

EL OBJETIVO DEL CONCURSO

Este concurso será la ocasión para todos los entusiastas de la fotografía de poner en práctica sus talentos.

El concurso consiste en enviar de manera electrónica a La Escuela Mistos sus más hermosas imágenes ;) basándose en el tema siguiente:

“EI SOL”.

Las fotografías deben ser en formato digital y deben basarse sobre el tema citado con anterioridad.

1. ELEGIBILIDAD

1. Este concurso está abierto a todos los públicos sin importar su edad o su país de residencia. Los menores de edad (menos de 18 años) deberán contar con la aprobación de sus padres o tutores legales antes de participar en el concurso. Su inscripción debe estar en acuerdo con las exigencias legales de su país de origen. Dicha aprobación debe ser presentada junto con la inscripción.
2. La participación a este concurso es gratuita.
3. Este concurso estará oficialmente abierto desde el 17 de Junio del 2021 hasta el 25 de junio de 2021 a media noche (GMT/UTC). Después de esta fecha y hora, las inscripciones no serán tomadas en cuenta.

2. REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS IMÁGENES

1. Las fotos deben ser tomadas por la persona que se presenta al concurso. Deben ser creaciones estrictamente personales. Estas no pueden ser presentadas en nombre de una tercera persona.
2. Las fotos deben tener relación con el tema elegido EL SOL.
3. Cada participante debe presentar tres (3) fotos. Se considerará que los participantes son candidatos oficiales en cuanto se hayan presentado al concurso.
4. No se permiten dibujos, ilustraciones o fotos realizadas o modificadas por ordenador. Las únicas modificaciones autorizadas serán la saturación de color, el contraste, la temperatura de colores, el balance de blancos, la reducción de ruido digital y etc.
5. Obligaciones digitales mínimas para las imágenes :
 - Formato: JPEG / JPG.
 - Tamaño mínimo: 1 MB.
 - Tamaño máximo: 5 MB.
 - Las fotografías deben llevar el nombre del autor. Ej. *Perico_gonzales.jpg*
 - Las fotografías no deben tener ningún tipo de inscripción o marca de agua.
6. No se pueden enviar fotos por correo convencional u otros tipos de servicios de correo. Todas las presentaciones deben de subirse de manera electrónica a través del siguiente [enlace](#) dedicado a este concurso.

7. Las imágenes que no estén vinculadas con la temática propuesta para este concurso serán excluidas y la inscripción del participante será anulada. Así mismo, se descalificará del concurso a cualquier participante que presente fotos que reflejen un contenido inapropiado (por ejemplo que refleje violencia, racismo o pornografía, entre otros).
8. No se aceptarán fotos de contenido promocional o comercial. El participante recibirá una confirmación de su participación al concurso una vez envíe su primera foto.
9. Los participantes deben ser propietarios de todos los derechos de cualquier foto que se presente al concurso. Al someter una foto, el participante representa y garantiza que la foto presentada no infringe derechos de terceras personas o cualquier otro derecho protegido por la ley.
10. Las fotos sometidas a concurso pueden haber sido publicadas con anterioridad. Pero en ese caso, el participante garantiza que la foto presentada está libre de cualquier derecho copyright u otros. En este sentido, La Escuela Mistos no puede ser responsable de reclamaciones, daños u obligaciones relacionadas con la foto presentada y el participante se compromete a no responsabilizar a La Escuela Mistos en el caso de que haya alguna reclamación o daños relacionados.
11. Al aceptar los términos y condiciones, el participante otorgará a La Escuela Mistos el derecho, sin reservas, de utilizar estas fotos para la promoción de este y futuros concursos de fotografía.

3. SELECCIÓN DE FOTOS Y PREMIOS

1. Los premios son:
 - Mejor serie: Un taller de fin de semana en la Escuela Mistos a elegir entre la oferta formativa de la escuela de 2021/2022.
 - Segunda mejor serie: El último [fotolibro de Javier Corso "Mataqi"](#) firmado por el autor.
 - Mejor fotografía individual: El último [fotolibro de Jero Martinez "Rococoon"](#) firmado por el autor.
2. La Escuela Mistos se reserva el derecho de reemplazar los premios en cualquier momento por otros de un valor similar o idéntico y de excluir a los participantes según su propio criterio. Esto es aplicable en todo momento, cuando exista tentativa de manipulación o violación de las presentes condiciones de participación. La Escuela Mistos es la única responsable de la selección de ganadores. Las decisiones tomadas por La Escuela Mistos son definitivas.
3. Los ganadores serán anunciados el 26 de Agosto del 2021 en la página web del concurso y en la celebración del final de curso 2020/2021 de La Escuela Mistos. Así mismo, los ganadores serán notificados por correo electrónico. La Escuela Mistos se reserva el derecho de contactar con participante ganador por teléfono u otro medio para confirmar los detalles de contacto del mismo para cualquier propósito que estime necesario.

4. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. ¿Qué tipo de datos recopilamos?
Al registrarse a nuestro “Concurso de Fotografía 2021”, recopilaremos la información que usted nos ha proporcionado en el formulario de inscripción (nombre, apellidos y correo electrónico).
2. ¿Cómo serán utilizados los datos personales?
Los datos recopilados durante su inscripción en nuestro “Concurso de Fotografía 2021” se utilizarán para los fines del concurso y de comunicación de La Escuela Mistos, pasando a formar parte de la base de datos de la misma. Usted puede retirar su consentimiento en cualquier momento sin dar razones. Para ello debe enviar un correo electrónico a holamistos@gmail.com
3. Datos personales compartidos a terceros:
La Escuela Mistos no transferirá sus datos personales a terceros. La Escuela Mistos procesará estos datos únicamente para los fines mencionados anteriormente.
4. ¿Por cuánto tiempo serán conservados sus datos?
Desde el momento en que usted se inscriba a nuestro “Concurso de Fotografía 2021”, sus datos serán registrados y se conservarán durante todo el tiempo que su fotografía este almacenada en nuestra base de datos. Puede retirar su consentimiento de participación en el concurso en cualquier momento. Si desea asegurarse de que sus datos sean eliminados de nuestra base de datos, debe enviar un correo electrónico a holamistos@gmail.com
5. Sus derechos:
Usted tiene derecho, en cualquier momento que usted lo decida a obtener información sobre los datos que hemos recolectado, la razón por la cual estos se han registrado y, si estos datos son correctos. Tiene el derecho de pedir que sean corregidos, puede pedir que sea restringido el procesamiento u oponerse al procesamiento, a la portabilidad o a la eliminación de dichos datos. Si tiene alguna pregunta sobre cómo recopilamos, procesamos o usamos sus informaciones personales o si desea obtener información sobre cómo: corregir, bloquear, eliminar o retirar su consentimiento, comuníquese con nosotros directamente por correo electrónico holamistos@gmail.com También puede enviar una queja a la autoridad supervisora responsable de la protección de datos.
6. Contacto
Si tiene alguna pregunta o comentario sobre nuestra política de privacidad del “Concurso de Fotografía 2021”, no dude en contactarnos a holamistos@gmail.com

5. VARIOS

1. La Escuela Mistos no es responsable de problemas o daños a los que se vea sometido el participante por causas que van más allá del control de La Escuela Mistos, como por ejemplo problemas informáticos relacionados con redes informáticas, virus o accesos no-autorizados que puedan conllevar pérdidas de datos o impedir el correcto funcionamiento del concurso.

2. La Escuela Mistos se reserva el derecho de revocar el estatus de ganador y/o revocar cualquier premio concedido en el caso de que se decida que el participante es inadecuado o no apto una vez otorgado el premio. La Escuela Mistos es responsable sólo de la validación de las fotos que se suban al sitio Web y puede rechazar a discreción propia cualquier imagen que no satisfaga estas condiciones generales.
3. La Escuela Mistos se halla constituida legalmente bajo ley España y, por ello, cualquier disputa que pueda darse en relación al concurso y que no se pueda resolver de manera amistosa será referida a las Cortes de la Comunidad Valenciana, España, y serán tratadas de acuerdo con la misma. Esta disputa será juzgada según las leyes y los derechos Españoles.
4. Al momento de entrar al concurso, el participante acepta y está de acuerdo con los términos y condiciones estipuladas en el presente reglamento. Acepta que La Escuela Mistos se reserva el derecho de decidir sobre toda cuestión no estipulada en este documento.
5. Si el participante no está de acuerdo con alguna decisión tomada por La Escuela Mistos, tendrá el derecho de retirar su inscripción estando de acuerdo en que los gastos que esto pudiere generar, serán solventados por cuenta propia.